LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE

Existe vigencia futura para comprometer el presupuesto de la vigencia 2027, debidamente autorizada por la Junta Directiva de Promueve Más y aprobada por el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS) Departamento de Caldas mediante Resolución 119 del 28 de octubre de 2026 por valor de $1.479.000.000

Este valor de esta vigencia futura se destinará para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA FLOTA DE EQUIPOS ADSCRITA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 20102026-1969 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y LA EMPRESA PROMUEVE MAS S.A.S"., que va desde el 01 de diciembre de 2026 hasta el 02 de julio de 2027.

Para Constancia se firma el 9 de noviembre de 2026

ESTEFANIA DUQUE GARCIA
Directora Administrativa y Financiera

Promueve Más S.A.S. – Calle 18 # 7C - 47 – Tel: 3104191960 – operaciones@promuevemas.com